

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ARTEOFI S.A. POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

GUAYAQUIL, 27 DE FEBRERO DEL 2015

A LOS MIEMBROS DE LA PROXIMA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ARTEOFI S.A.

De acuerdo con la función de comisario de **ARTEOFI S.A.**, y conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañía, cumulo en poner a consideración, el informe sobre el análisis practicado a los Estados Financieros de la Compañía por el periodo cerrado al 31 de Diciembre del 2014.

Informe sobre la evaluación a la gestión administrativa realizada por la Gerencia de la Compañía, analizando además las operaciones económicas y financieras, reflejadas en los estados financieros presentado, Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, Estados de flujo de efectivo por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014, y que serán considerados en la próxima Junta General de accionistas.

Durante los análisis realizados, no se observo incumplimientos algunos de los estatutos sociales por parte del directorio o de los funcionarios administrativos de la Empresa.

La revisión general sobre la documentación que sustenta los registros que totalizan las cifras anotadas en los Estados Financieros. También observe, que estos fueron aplicados de acuerdo a los procedimientos de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Sobre el respectivo análisis al Sistema de Control interno de la Compañía, En mi opinión, dichos procedimientos y controles implementados por la Administración, dan la seguridad de salvaguardar la integridad física y económica de los activos y sus libros contables.

Sobre la Documentación que respalda las transacciones se pudo verificar que los egresos, pagos y ventas realizados están debidamente sustentados y se han realizado y recibido las respectivas retenciones, adjuntando en los archivos las conciliaciones de Ventas, Compras, impuestos, así como también las retenciones en la Fuente, con las declaraciones realizadas en forma mensual.

De los Balances comparativos por los años 2013-2014, se observo que sus Ventas descendieron con respecto del año anterior, sus costos y gastos representan el 94.31% sobre ventas, y la utilidad antes de impuestos representa el 5.69% de sus ventas.

En mi opinión, los Estados Financieros, presentados por la Compañía ARTEOFI S.A. al 31 de Diciembre del 2014, demuestran la situación Económica y Financiera de la Compañía, aplicados de acuerdo a los Principios Contables Generalmente aceptados en el Ecuador.



CARLOS AVILA OSORIO
Comisario
R.U.C.0905857454001